

Masculinidad y femineidad: roles de género bajo la perspectiva de mujeres potenciales víctimas de violencia simbólica en las ciudades de Concepción y Santiago de Chile

Avance de investigación en curso.

GT 11: Género, desigualdades y ciudadanía.

Camila Bravo Villagra

Resumen

La presente ponencia se enmarca dentro del proyecto FONDECYT N° 1100928: “Chile hoy: vivencias de alteridades e imaginarios sociales de víctimas de violencia simbólica”. El tema de investigación responde a la construcción social de los roles de género a partir del discurso de mujeres del Gran Concepción y del Gran Santiago de Chile, desarrollando el significado de masculinidad y femineidad desde las expectativas sociales identificadas en el discurso de las mujeres, ante lo cual resulta de alta significancia revelar los contextos en que la relación hombre-mujer presenta un desarrollo conflictivo, pues dicho análisis da cuenta de su definición asociada a una sociedad machista, generando la idea de violencia simbólica que estudiada desde Pierre Bourdieu engloba tanto a hombres como mujeres.

Palabras claves: femineidad, masculinidad y machismo.

I.- Introducción

En el Chile actual las relaciones de género han sido expuestas a diversos cambios, principalmente desde la inserción de la mujer al mundo intelectual y al mundo laboral, por ello, referirse a los roles de género implica necesariamente hablar de la relación que generan hombres y mujeres en los diversos contextos de su cotidianeidad, la cual se encuentra en un proceso de identificación respecto a las expectativas sociales que se plantean día a día tanto a hombres como a mujeres, siendo estas últimas quienes han experimentado diversos cambios en su desarrollo social, por ello, la investigación enmarcada en el Proyecto FONDECYT N° 1100928: “Chile hoy: vivencias de alteridades e imaginarios sociales de víctimas de violencia simbólica”, presenta como temática la construcción social de los roles de género en mujeres potenciales víctimas de violencia simbólica de las ciudades de Concepción y Santiago de Chile.

La investigación presenta como objetivo general indagar en los discursos sobre los roles de género en mujeres como potenciales víctimas de violencia simbólica pertenecientes a las ciudades de Concepción y Santiago en el Chile actual, pues la idea de ilustrar la perspectiva de las mujeres busca describir las características atribuidas a lo masculino y a lo femenino desde su experiencia en diversos contextos, generando con ello el origen de dichas concepciones, con el fin de conocer las atribuciones de los roles de género en el proceso de socialización de las mujeres, analizando desde la influencia familiar y social, dando paso también a la necesidad de comprender la definición de machismo y de qué manera actúan frente a situaciones que identifican como pertenecientes a un sistema social machista.

Desde el discurso de la mujer se da cuenta de las vivencias cotidianas que experimentan, y que de alguna forma otorgan los puntos relevantes que permiten describir y revelar las características sociales y estructurales que influyen en la constituciones de los roles de género, el modo en que hombres y mujeres actúan dependiendo de diversas relaciones que desarrollan de manera paralela en el Chile actual, es decir, tanto femineidad como masculinidad son descritas a partir de mujeres con

distintas características étareas y socioeconómicas, entendiendo hasta qué punto este sistema social también da paso a las acciones que desarrollan los sujetos, por ello la importancia de conocer estudios como el PNUD del año 2010 "Desarrollo humano en Chile. Género: los desafíos de la igualdad", que revela comportamientos propios de hombres y mujeres, comparándose un antes y un después, otorgando datos que ayudan como complemento de la investigación realizada.

La investigación realizada se basa en el análisis de entrevistas realizadas a treinta mujeres de las ciudades de Concepción y Santiago de Chile, que corresponden a datos secundarios que fueron utilizados desde el Proyecto FONDECYT, sumado al análisis de datos primarios que responden a tres historias de vida de mujeres de la ciudad de Concepción, con dichos antecedentes se intenta revelar la concepción que presentan respecto a las expectativas de comportamiento social tanto de hombres como de mujeres, así como también la influencia de estructuras determinantes en la vida social, jugando un rol importante la familia y el Estado.

II.- Una masculinidad que exige ser proveedor.

La masculinidad se desarrolla principalmente bajo el alero del ámbito laboral, sin embargo, dicho contexto que define al hombre se desenvuelve a partir de la adolescencia o adultez, dependiendo la situación socioeconómica de la persona, por ello, existe una influencia directa y primeriza en la formación de la masculinidad que recae en la familia. La importancia del contexto y de los procesos de socialización que las personas llevan a cabo dan paso a construir perfiles de personalidad asociados a rasgos que si bien tienen un punto subjetivo, su mayor evolución se basa en el aprehender que cada sujeto desarrolla principalmente en la etapa infantil y adolescente, así lo plantea Simone de Beauvoir (1949) al referir que: *"se persuade al niño de que se le exige más a causa de la superioridad de los varones"* (pág. 111), dotándole de una necesidad respecto a aparentar ciertas características de poder respecto a su entorno.

En este sentido, las mujeres identifican una clara influencia respecto al rol que juega la tradición familiar en la generación de masculinidad, advirtiendo que es en la infancia donde sus padres daban paso a una distinción de actividades, siendo su madre, o ellas como hijas, las encargadas de las tareas domésticas: la preocupación sobre la comida y la limpieza como ejes principales en su actividad, negándoles de manera rotunda que los hombres hicieran dichas actividades. Tanto hombres como mujeres se presentan cual sujetos sociales con características varias que surgen desde el rol ejercido por las estructuras a las que inevitablemente se enfrentan durante todo el transcurrir de sus vidas: la familia con sus respectivas costumbres; la escuela y el rol educacional que se le adjudica; la iglesia que bajo la idea de religiosidad define el qué hacer moral; y el Estado generando las normas sociales institucionalizadas, siendo este último un punto importante a considerar, pues en reiteradas ocasiones las mujeres asocian la creación de las leyes a los hombres, por ende se entiende que ellos admiten ser "dueños de la verdad", o expresiones como adjudicarse que "su palabra es ley", dan cuenta de la relación de poder existente entre hombres y mujeres, exclusivamente dada su condición de género.

Existe, sin embargo, una opción de tipo personal ante dicho contexto social, la que nos permite ser distintos a cada sujeto en su singularidad. Siendo precisamente bajo este precepto que surge la masculinidad, asociada a aquello que se espera socialmente del hombre, rol de género que se divisa a partir de múltiples aspectos, los cuales generan también una multiplicidad de reacciones, así lo entiende Robert Connel (1995) definiendo la masculinidad como un "aspecto de una estructura mayor" (pág. 1), sosteniendo una definición más detallada al plantear que:

"La masculinidad, si se puede definir brevemente, es al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen

con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura” (pág. 6).

La cultura figura entonces como un eje articulador en las personas, lo que el contexto determina se entiende como aquello que se espera que hagan los hombres como generalidad, cualidades que deben ser comunes a todos los demás para ser identificados como “machos”, lo que las estructuras concretizan es el hecho de inculcar un proceso de enseñanza que permita adquirir tales características, una perspectiva que implica necesariamente entender que bajo esta generalidad de requisitos que instala la idea de masculinidad surgen otras variantes, por ello, en el rol masculino, si bien prevalece la perspectiva económica donde actúan como proveedores del hogar, dicho comportamiento da cuenta también del desarrollo que lleva el hombre como pareja y como padre, siendo precisamente los puntos de conflicto en la identidad de género, pues en su mayoría, las mujeres han experimentado cuadros de violencia con la pareja, e identifican al hombre como “un ser egocéntrico, celoso e infiel”, dando cuenta de una masculinidad que requiere ejercer autoridad y jerarquía como “machos” que se les exige ser.

La masculinidad no sólo debe actuarse, sino que demostrarse ante sus pares, esta reacción genera conflictos y se ve interrumpida cuando la mujer opta por ocupar puestos de trabajo asalariado, tal como las mujeres declara, en términos laborales se presentan como una “amenaza” para el hombre, el cual responde de manera competitiva negándose a dicha participación, con lo cual ejerce violencia simbólica no sólo en un contexto laboral, sino que también en términos de relaciones personales, lo cual tiene sentido para María Jesús Izquierdo (1998) al especificar que:

“(…) en las relaciones hombre/mujer se supone que el vínculo fundamental es el afectivo, colocando en segundo plano los lazos y dependencias económicas, como si no existieran, o fueran el resultado no buscado del lazo afectivo. Cuando la mujer cuestiona al hombre la relación que mantienen, le está cuestionando su propia identidad. Para conjurar la amenaza, él apela a la diferencia que todavía conserva, la fuerza física, y agrade porque se siente agredido en lo más profundo, y porque en la agresión misma recupera su identidad”(pág. 11).

Aun cuando las mujeres ocupan cada vez más puestos laborales, el hombre como proveedor central, y la mujer ocupando un rol secundario, o de manera esporádica, siendo el principal causante también el que la mujer se dedique a los hijos, cuestión que ellas rectifican al mantener la idea de que “el hombre no cuida tan bien a los hijos”, es decir, recae en ellos también un rol secundario en la crianza, negándoseles, en muchas situaciones, la idea de desarrollar una paternidad más participativa. La idea de “padre ausente” es construida desde la complicidad de la mujer, tal como lo aclara una de las entrevistadas al sostener que: *“Como... ellos no pueden parir, pa` empezar. Ellos no son tan bueno como pa criar hijos, como uno cría a sus hijos... hay papás que son buenos, pero uno la mamá siempre, uno está ahí con sus hijos (...)”*. Al adjudicarse al hombre el rol económico, se le desprende de manera automática su rol familiar, definiéndolo categóricamente como inútil para dichas tareas, relegándole directamente la función de proveer económicamente, aun cuando se aprecia un claro cambio generacional respecto al hombre de antes y de ahora, pues en la actualidad se aprecia una mayor participación en la crianza de los hijos, esta no deja de ser una “ayuda”.

Cabe destacar también que las mujeres en su mayoría priorizan establecer lazos de amistad con el hombre, debido a su comportamiento como “protector y cuidador”, reflejo de la identidad masculina hegemónica que le hace poseedor de un poder social reflejado en la cotidianidad de sus relaciones, proteger pasa a formar parte de las exigencias sociales, conformando un rol masculino contradictorio respecto a la autoridad del hombre, pues se valida su actuar jerárquico como amigo al mismo tiempo que se le cuestiona como pareja.

III.- Femenidad y maternidad: complemento irrenunciable.

Situar a la mujer históricamente resulta esencial para comprender su desarrollo y el surgimiento de su vínculo con la femineidad y, en consecuencia, su rol reproductivo, así lo entiende Simone de Beauvoir (1949) quien lleva a cabo un exhaustivo análisis de la dependencia de la mujer desde la era primitiva, desde entonces se desvaloriza la mujer, pues dadas sus características era débil y le impedían trabajar en la producción, por ello, se le atribuye directamente el rol de reproducción, con poca valoración igualmente. Así, en las hordas primitivas el hijo era más un sacrificio que felicidad, altas tasas de infanticidio, donde “la mujer que engendraba no conocía el orgullo de la creación; se sentía juguete de oscuras fuerzas pasivas, y el parto doloroso era un accidente inútil y hasta inoportuno” (pág. 28). Es decir: “engendrar, amamantar, no constituyen actividades, son funciones naturales; ningún proyecto les afecta; por eso la mujer no encuentra en ello el motivo de una alta afirmación de su existencia; sufre pasivamente su destino biológico” (pág. 28). Se entiende que la maternidad responde a un hecho natural en la mujer que sólo debe cumplir, en cambio el hombre, lleva a cabo actividades que trascienden a su naturaleza y generan orgullo y honra para la horda a la que pertenece, por lo mismo, la maternidad significa una prioridad en la vida de la mujer, tal como lo aclara una de las entrevistadas:

“tus hijos siempre son tus hijos, porque tú nunca dejas de ser madre, puedes empezar a ser mujer pero nunca dejas de ser madre, nunca jamás, porque uno siempre va a estar pensando en sus hijos, siempre, “¿qué irá a decir mi hijo? ¿qué irá a decir mi hija?, después mi hija se va a ir o mi hijo se va a ir, yo me voy a quedar sola ¿qué voy a hacer?” y siempre pensando en sus hijos, siempre, y después vienen los nietos, ¿te fijas? Entonces siempre el rasgo maternal no se pierde nunca, el de mujer se menoscaba pero el de madre nunca”

A cada sujeto social se le adjudica automáticamente con cierto género, entendiéndose que cada cual responde a características específicas, y que, por ende, dicha asignación responde a cualidades subjetivas de hombres y mujeres, de esta manera, la femineidad se vincula directamente con los roles socialmente realizados por la mujer, manifestándose en el sector doméstico y cumpliendo roles de reproducción, así lo confirman Fritz H., Heidi y Valdés E., Teresa (2006), quienes plantean que:

“Las identidades de género femeninas se han construido históricamente a partir de un eje central, la sexualidad. Esta se expresa en dos formas: una, en tanto seres capaces de reproducir biológicamente otro individuo, la maternidad; y otra, en su capacidad de dar placer a otros” (pág. 43).

Como objeto de deseo, tanto en términos sexuales como sociales, la mujer responde a tipos de comportamiento, de gestos, de vestimenta que le permiten generar las herramientas necesarias para desenvolverse en una sociedad que exige un desarrollo en múltiples contextos. Sin embargo, más allá de la femineidad como característica en la que influye directamente la percepción del hombre, existe también como parte esencial de esta jerarquización de los roles sexuales una reproducción de dicha forma de organización a nivel público. Las mujeres a partir de diversas luchas sociales han logrado obtener y generar cambios considerables a nivel social, la inserción de ellas en el ámbito público ha generado diversas oportunidades de autonomía económica a través de la inserción laboral. Sin embargo, el aspecto laboral se mantiene como lugar de poder denotado por el hombre, aspectos de relaciones personales, acosos sufridos por parte de autoridades, y considerando más aún, las

paupérrimas condiciones laborales que logró adquirir la mujer, tal como lo plantea Pierre Bourdieu (2000):

“La mejor demostración de las incertidumbres del estatuto que se concede a las mujeres en el mercado del trabajo es, sin duda, el hecho de que siempre están peor pagadas que los hombres, en igualdad de circunstancias, y que consiguen unos puestos menos elevados con títulos idénticos, y, sobre todo, que están más afectadas, proporcionalmente, por el paro y la precariedad del empleo, además de frecuentemente relegadas a unos empleos a tiempo parcial, lo que tiene el efecto, entre otras cosas, de excluirlas casi infaliblemente de los juegos de poder y de las perspectivas de ascenso”(pág. 67).

De esta manera, las mujeres que logran integrarse al ámbito laboral deben enfrentarse a una marcada superioridad varonil que no da tregua para defender un lugar ya adjudicado como propio de su identidad, esta autoridad se ejerce en términos prácticos como los detallados anteriormente: bajo salario, precariedad de las condiciones laborales, e inestabilidad en el empleo, así lo manifiesta también una de las entrevistadas:

“Ahora, en otros trabajos antiguos, yo si me he dado cuenta que los hombres son distintos, se les trata súper distinto. (...) No sé le dan más seguridad laboral, es como que, [Silencio] les pagan más, no sé como que en decisiones importantes aunque estés como igual, le preguntan a los hombres [Silencio]"

Trabajo-dinero-poder es la triada que se utiliza en el hombre para entender su rol proveedor, en la mujer el equivalente es precisamente lo contrario, no puede responder a términos laborales porque no posee la virilidad necesaria, y en consecuencia no es merecedora del poder. Así se van forjando negaciones de características asimétricas para la mujer, estableciendo un control de su actuar con el fin de mantener intactos los roles de género a nivel cultural. En este sentido resulta esencial mencionar el aporte que Michel Foucault hace al respecto, considerando un par de características que refieren a la femineidad, donde se enmarca la reproducción como punto central del cuerpo de la mujer, a eso refiere Foucault cuando menciona los dispositivos de poder y el control de los cuerpos. Ahora bien, este control se hace mediante la sexualidad de las personas. Los cuerpos responden a pautas institucionalizadas, pero aun cuando existe una dominación frente a los sujetos no basta con culpabilizar este acto como detentor de la realidad, se debe sumar a este análisis un enfoque histórico que entrega Foucault al plantear la necesidad que surge respecto al sexo. Sus formas de expresión y de represión De esta manera Foucault (1998) hace un análisis que engloba prácticas de distintas épocas, entendiendo que:

“En la preocupación por el sexo —que asciende todo a lo largo del siglo XIX— se dibujan cuatro figuras, objetos privilegiados de saber, blancos y ancorajes para las empresas del saber: la mujer histérica, el niño masturbador, la pareja malthusiana, el adulto perverso; cada uno es el correlativo de una de esas estrategias que, cada una a su manera, atravesaron y utilizaron el sexo de los niños, de las mujeres y de los hombres”(pág. 63).

La mujer pasa a formar parte entonces como agente de utilización para identificar problemas y necesidades de la *característica femenina*, cuyo eje primero en identificarse sería dicha cualidad inherente de la que hoy en día ya no puede desligarse y que responde a la histerización de la mujer, su cuerpo y sus expresiones son observadas con determinación, y responde por ello a la idea de saber y de poder, desde donde se articulan los dispositivos necesarios para mantener un sistema social que

enaltece al hombre y enfermiza y controla el cuerpo de la mujer. No resulta lejano a dicha adquisición cultural del perfil femenino el hecho de que en términos laborales se le categorice como “complicada”, bajo diversos justificativos son las mismas mujeres quienes categorizan el género femenino como complicado al momento de establecer relaciones laborales, en este sentido se destaca la percepción de una de las entrevistadas, discurso que busca cuestionar el origen de dicho estereotipo al manifestar que:

“ahí encuentro que hay una dinámica de relación, que opera siempre, que es como descalificar al otro, ósea: “No es que está tipa es frega, no es que esta tipa es jodida”, “¡Complicada!”, por ejemplo veces que he tenido como jefaturas, el calificativo que me pusieron fue y yo sé que me lo pusieron, porque después me dijeron, “No te compliques”, yo dije, ¿De dónde salió esto?, complicada, ¿Por qué?, porque tú no les llevabas el amén o cuestionas, lo que definen ellos como lo establecido o como lo que debe ser, la manera de hacer las cosas. Entonces, digamos el parámetro con que se interpretan las acciones, son distintos, digamos si tú, una mujer dice “a mí no me parece esto” por tal y tal razón, “no, está mina es complicada”, lo dice un hombre, “Ah no, es que en realidad está defendiendo su postura”, entonces, ese tipo de cuestiones yo creo que uno las ve y las vive permanentemente, en los espacios laborales, yo creo que eso siempre existe”

Sedución, maternidad y negación del poder forman parte de la femineidad, aprehendidas socialmente y reproducidas en la cotidianidad. Aun cuando han existido cambios sociales que permiten ubicar a la mujer en cargos políticos, precisar de su importancia intelectual en términos académicos y laborales, no deja de sorprender el mantenimiento de dichas pautas guiadas patriarcalmente y justificadas en las diferencias sexuales. Esto responde a un interés social por mantener las normas tal como están, desde los grandes poderes se busca mantener un orden social, así lo sostiene Marcela Lagarde (s/f) al plantear que: “Los gobiernos, las iglesias, las instituciones y los intelectuales norman la sexualidad femenina y deciden sus deberes y prohibiciones, le construyen tabúes y sentido, y deciden su atención y desatención” (pág. 15). Lo que implica una alta dificultad para romper con la estructura tanto de masculinidad como de femineidad pues resultan necesarias para el establecimiento del poder en manos de ciertas instituciones.

IV.- Experiencias de un sistema machista

La división que se realiza entre las prácticas que ejercen hombre y mujer es notoriamente identificada bajo una normativa que se establece históricamente entendida como aquella “normal”. Hombre viril y mujer femenina responden a una realidad adoptada socialmente. Se actúa como si nuestro sexo viniese predeterminado con prácticas particulares, sin derecho a réplica ni a manifestación alguna en contra de tal determinación, el sexismo logra instalarse en nuestros cuerpos y lo revelamos a través de discursos y prácticas que conforman un sistema social machista, entendido desde Marcela Lagarde (s/f) con las siguientes características:

“Son machistas los hombres cuando marginan, segregan, discriminan y cosifican, pero también cuando sobreprotegen a las mujeres, y lo son desde luego, cuando las hostilizan, maltratan, atemorizan, acosan y violentan. Es decir, cuando son misóginos, aunque lo sean con buenos y galantes modales. El machismo de los hombres se extiende a su propio género, cuando actúan contra otros hombres para ejercer su dominio genérico sobre ellos y así empoderarse” (pág. 18-19).

El machismo entendido de esta forma, trasciende culturas y naciones para instalarse como una realidad latinoamericana, basado en la influencia que determinan las estructuras globalizadas a tal nivel que significan lo mismo a kilómetros de distancia, sin importar distinción de raza ni lengua, se instala en la contrariedad sexual y se inmiscuye en las definiciones de masculinidad que dan al hombre el poder necesario para ejercer su palabra como ley. De esta manera, desde la perspectiva que enmarca la relación del hombre a nivel social, el machismo es definido desde Stevens (1973), citado por Matthew C. Gutmann (1998) como un “culto de la virilidad” y “las principales características de este culto son una exagerada agresividad e intransigencia en las relaciones interpersonales de hombre a hombre y arrogancia y agresión sexual en las relaciones entre hombre y mujer” (pág.240). Se destaca en la relación del hombre con la mujer un clima superpuesto de violencia, que si bien no se manifiesta explícitamente, si se reconoce a nivel simbólico bajo esta imagen de hostilidad y superioridad que el “ser macho” implica en la relación con su género opuesto. Una hostilidad que tal como se aclara tiene un sustento social de jerarquía donde la superioridad pertenece de manera naturalizada al hombre, machismo asociado a la virilidad, característica básica de la identidad masculina. No sólo se asume al hombre como superior, sino que existe la necesidad constante de dicha posición, tal como lo define una de las entrevistadas al sostener que:

“en palabras muy simples, para mí, el machismo es como creer que..., o..., o tener súper claro de parte de los hombres, que tienen el poder. Que tienen un poder, que no siempre las mujeres sienten tenerlo, ¿me entiendes?, se sienten con el derecho, como un poco, un derecho bien arrogante también... de hacer lo que quieren, o sea, obviamente, todos deberíamos hacer lo que queremos po, pero las mujeres estamos mucho menos acostumbradas a hacer lo que quieren, y los hombres lo tienen como tan estipulado que entran a un grupo y hacen lo que quieren, y dicen lo que quieren, entonces..., como que..., porque ellos son hombres, me da la impresión de que tienen como bien estipulado y aprendido, demasiado aprendido... esto de que tienen todos los derechos, y para mí, es un machismo... porque también hay mujeres machistas”

En este sentido, resulta esencial destacar la relación entre mujeres, puesto que de alguna forma también valida el sistema machista, en el momento en que se lleva a cabo la maternidad de otra mujer como tema primordial de discusión y crítica, la violencia mujer-mujer también puede responder al incumplimiento de los roles adjudicados como madre. Lo cual ocurre de manera concreta en el discurso de quienes asocian el machismo con una crianza familiar, sin embargo esta idea de “responsable” recae de manera exclusiva en la figura maternal, tal como lo aclara una de las entrevistadas al sostener que:

“En general, a los hombres yo los encuentro a todos machistas, sean hermanos, esposos, amigos, etc. En esta sociedad hay mucho machismo. Pero yo creo que la culpa es de las mamás, ya que por ejemplo, mi mamá nunca le dijo a mis hermanos "laven la loza", siempre a las mujeres. Creo que esto viene de muchos años atrás....”

El machismo se asocia de esta manera de manera cultural como una expresión cotidiana, donde el hombre ejecuta el rol práctico de la acción misma de ejercer poder, y la mujer juega la parte de generación y validación de dicho poder adquirido a partir de la diferenciación sexual de los cuerpos, no es casualidad que en el discurso de las mujeres exista una clara inclinación a criticar el actuar de las madres, puesto que hablan desde experiencias pasadas, es decir, donde fueron hermanas o hijas víctimas de un machismo imperante años atrás, que si bien aun continua impregnado en las relaciones sociales, cuando se asume el rol de proveer al hombre y de procrear a la mujer, este ha modificado las pautas de comportamiento y ha generado precisamente que surjan contradicciones que hablan de mujeres que

consideran el machismo como algo que "no les agrada" porque confiere al hombre el derecho de decidir, y de obtener mejores opciones laborales, pero que sin embargo, es desde el discurso de las mujeres que surgen declaraciones que definen en gran parte a la mujer como "complicada" al momento de ejercer laboralmente.

Tanto hombres y mujeres responden a un sistema social machista que adapta sus cuerpos y les exige cumplir con ciertas características, sin embargo, el descontento es notorio en gran parte de la población, aun cuando muchas de las mujeres reflejan ciertas actitudes de resignación respecto al sistema social en que se desenvuelven, se requiere por ello un trabajo que identifique dichas percepciones y las instale como prioridad ante la inminente necesidad de cambios, no sólo en términos escritos sino que principalmente en el desarrollo de las relaciones cotidianas.

V.- Conclusión

Analizar la relación de hombres y mujeres desde el discurso unilateral de mujeres da cuenta de los conflictos que ellas identifican, separando dicha convivencia bajo distintos contextos, ya sea en el ámbito laboral, de pareja y de amistad, donde el eje principal de conflicto radica precisamente en los dos primeros, desarrollándose una situación totalmente distinta en el tercer contexto identificado.

Dados los discursos de las mujeres, se aprecia que las experiencias de violencia que enfrentan se enmarcan dentro de un contexto socioeconómico que radica en la inserción laboral de la mujer, es este fenómeno el que genera un antes y un después en las experiencias vividas y observadas, puesto que existe un cambio en la organización a nivel familiar, ya no se cuenta de manera incondicional con el trabajo doméstico de la mujer, así como tampoco se mantiene la idea del hombre como único proveedor, situaciones ambas que generan un replanteamiento respecto a la concepción tradicional de los roles de género. Incluso, algunas mujeres hablan de masculinizarse, al momento de adoptar diversas características que ratifican las exigencias sociales que recaen sobre el hombre, por ejemplo en términos de amistad, al momento de plantearse que ser amiga de un hombre ya no es "mal visto" como antaño, y en términos laborales para alcanzar mayor jerarquía (respeto conseguido por el hecho de reprimir su sensibilidad), ahora bien, en términos de pareja también se menciona la idea de asumir un rol masculino, pero únicamente cuando se admite como proveedor, no en términos de actitud, o de modo de pensar, sino que responde a un comportamiento práctico y momentáneo.

Precisamente en el momento en que hombres y mujeres visualizan el resurgir de otra realidad social que conlleva una organización económica aun más exigente, es donde ocurre el núcleo del sistema sexo/género, el cuerpo ya no determina la función, sin embargo, se observa que una variedad de discursos continua apelando a la existencia de un sistema machista, lo cual respondería a esta resignificación de femineidad y masculinidad, puesto que hay ciertos aspectos de manera hegemónica que si son valorados por las mujeres, tales corresponden al acto de protección y proveedor por parte del hombre, y la idea de seducción y maternidad en las mujeres, pues continúan siendo útiles socialmente, con ciertas modificaciones, ya no se reafirman de manera exclusiva para cada género, pero si continúan siendo prioridad de cada uno. Lo que, por ende, sustenta las bases de un sistema machista, generándose una percepción de rechazo por la mayoría de las mujeres, pero que, sin embargo, son una minoría las que optan por enfrentar dichas prácticas machistas, lo que, al mismo tiempo, otorga las pautas necesarias para que perpetúe su validación social.

Las vivencias que experimentan las mujeres son en su mayoría asociadas a violencia y desigualdad, sin embargo, dependiendo del nivel socioeconómico que presentan, varían su forma de reaccionar frente a estas circunstancias, así como el modo en que lo interpretan, pues en su mayoría identifican el machismo como una "situación social", un sistema que ha operado siempre en su cotidianeidad, llegando a una explicación común que responde principalmente a un modelo tradicional

de crianza, sin embargo, mientras algunas reaccionan enfrentando dichas situaciones, otras optan por resignarse a tal funcionamiento.

VI.- Bibliografía

- Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Editorial anagrama, Barcelona.
- Connel, Robert W. (1995). “La organización social de la masculinidad. En: Masculinidad/es: poder y crisis”, Cap. 2, ISIS-FLACSO: Ediciones de las Mujeres N° 24, pp. 31-48.
- De Barbieri, Teresita (1993) *Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica*. Debates en sociología, revista N° 18. Departamento de ciencias sociales. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- De Beauvieur, Simone (1949). “El segundo sexo: los hechos y los mitos”. Editorial Siglo veinte.
- Foucault, Michel (1998). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Siglo XXI editores, s.a. España o México.
- Fritz H., Heidi y Valdés E., Teresa (2006) *Igualdad y equidad de género: aproximación teórico-conceptual*. Herramientas de Trabajo en Género para Oficinas y Contrapartes del UNFPA Volumen I.
- Gutmann, Matthew C. (1998). *El machismo*. Publicado en Masculinidades y equidad de género en América Latina. Santiago, Chile; FLACSO-Chile. LOM ediciones.
- Hopman, Jan (2001) *El machismo: su relación con los excesos al interior de las fuerzas armadas*. En: Hombres: identidad/es y mestizajes. FLACSO-Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago, Chile.
- Izquierdo, María Jesús (1998). *Los órdenes de la violencia: especie, sexo y género*. Publicado en físis, vicenç, el sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia. Barcelona: icaria.
- Lagarde, Marcela (s/f). *Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas*. Disponible en: http://200.4.48.30/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/3_d_h_mujeres/24.pdf
- Nascimento, Marcos y Segundo, Marcio (2011) “Hombres, masculinidades y políticas públicas: aportes para la equidad de género en Brasil”. Masculinidades y políticas públicas. Involucrando hombres en la equidad de género. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- PNUD (2010) *Desarrollo humano en Chile. Género: los desafíos de la igualdad*. Santiago, Chile.